

## II. Autoridades y personal

### A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### MINISTERIO DE JUSTICIA

**28093** *ORDEN de 9 de octubre de 1986 por la que se dispone el cese de don Miguel López Requena, como Subdirector general de Documentación y Publicaciones de este Departamento.*

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades conferidas por el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, Este Ministerio ha dispuesto el cese, a petición propia, como Subdirector general de Documentación y Publicaciones de este Departamento de don Miguel López Requena, funcionario del Cuerpo Superior de Administradores Civiles del Estado, número de Registro de Personal A01PG2187, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 9 de octubre de 1986.-P. D. (Orden de 19 de septiembre de 1985), el Subsecretario, Liborio Hierro Sánchez-Pescador.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**28094** *REAL DECRETO 2192/1986, de 21 de octubre, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva del Contralmirante don Ramón Ribas Bensusan.*

A propuesta del Ministro de Defensa, Vengo en disponer que el Contralmirante don Ramón Ribas Bensusan pase a la situación de Segunda Reserva el día 23 de octubre del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello.

Dado en Madrid a 21 de octubre de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

#### MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**28095** *CORRECCION de errores del Real Decreto 2146/1986, de 17 de octubre, por el que se dispone el cese de don Joaquín Arango Vila-Belda como miembro del Consejo de Universidades.*

Advertido error en el texto remitido para su publicación del citado Real Decreto, inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número 250, de fecha 18 de octubre de 1986, página 35372, se transcribe a continuación, debidamente rectificado, el segundo párrafo del mismo:

«Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Joaquín Arango Vila-Belda, Subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia, como miembro del Consejo de Universidades.»

#### MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

**28096** *RESOLUCION de 22 de septiembre de 1986, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Especialistas de Aviación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas».*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Especialistas de Aviación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», convocadas por Resolución de 31 de marzo de 1986 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de abril), de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la base de la convocatoria,

Esta Secretaría de Estado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento general de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado y el artículo 6.3 del Real Decreto 2169/1984, de 28 de noviembre, de atribución de competencias en materia de personal, y a propuesta de la Subsecretaría de Defensa, resuelve:

Primero.-Nombrar funcionarios de carrera de la Escala de Especialistas de Aviación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo.-Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

Tercero.-La toma de posesión deberán efectuarla, ante la autoridad competente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Cuarto.-De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto.-La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de 29 de mayo de 1985 («Boletín Oficial del Estado» del 24 de junio), por la que se establece el modelo de título de funcionarios. Se enviará copia de la diligencia, en el modelo «I-C» anexo I de dicha Resolución al Registro Central de Personal de la Dirección General de la Función Pública para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto.-Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición previo al contencioso-administrativo ante la Secretaría de Estado para la Administración Pública, de acuerdo con lo establecido en el artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que comunico a VV. II.

Madrid, 22 de septiembre de 1986.-José Teófilo Serrano Beltrán.

Ilmos. Sres. Subsecretario del Ministerio de Defensa y Director general de la Función Pública.

## ANEXO

Escala: Especialistas de Aviación del Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas»

Número de Registro de Personal	Apellidos y nombre	Provincia	Localidad
0043300235	García Fernández, Carlos	MD	Torrejón Ardoz de
0536121124	Gómez Purón, Angel José	MD	Torrejón Ardoz de
5070036268	Nadal Hernán-Gómez, Luis	MD	Torrejón Ardoz de
0195312935	Buitrago Morales, Eidel	MD	Torrejón Ardoz de

## MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

**28097** ORDEN de 30 de septiembre de 1986 por la que se dispone el cese de don Pedro Lobato Brime, como Jefe de la Asesoría Económica del Departamento.

En uso de las facultades que me están conferidas, de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado,

Vengo en disponer el cese, por pase a la situación de excedencia voluntaria, de don Pedro Lobato Brime, como Jefe de la Asesoría Económica del Departamento, agradeciéndole los servicios prestados, con efectividad del día de la fecha.

Lo que comunico a VV. II. para su conocimiento y efectos. Madrid, 30 de septiembre de 1986.

GARCIA VARGAS

Hmos. Sres. Subsecretario y Director general de Servicios.

## ADMINISTRACION LOCAL

**28098** RESOLUCION de 10 de octubre de 1986, de la Diputación Provincial de Albacete, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación.

En cumplimiento de la normativa vigente de la materia, por medio del presente anuncio se hace público que han sido nombrados funcionarios de carrera de la excelentísima Diputación Provincial de Albacete -en el mes de octubre del año en curso- las personas que seguidamente se relacionan, para las plazas que se indican:

Catorce plazas de Mecánicos-Conductores-Bomberos: (Oposición libre):

Nombrados:

Don Blas Martínez Fernández.  
Don José Valiente Ródenas.  
Don Angel García León.  
Don José García Rodríguez.  
Don Anastasio Sánchez Royo.  
Don Juan Manuel Navarro Olivares.  
Don Antonio Pardo López.  
Don Juan Jesús García López.  
Don César Herreros Campayo.  
Don Francisco Morilla Orea.  
Don José Pérez García.  
Don Miguel Lozano Hergueta.  
Don José Luis Moya Moreno.  
Don Francisco González Parra.

Una plaza de Administrador de centros y servicios: (Concurso-oposición, en promoción interna):

Nombrado:

Don Ramón López Roca.

Albacete, 10 de octubre de 1986.-El Presidente.-17.629-E (77512).

**28099** RESOLUCION de 10 de octubre de 1986, del Ayuntamiento de Los Navalucillos, por la que se hace público el nombramiento de Vigilante de esta Corporación.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, se hace saber que, superadas las pruebas celebradas y a propuesta del Tribunal calificador, ha sido nombrado, por Decreto de la Alcaldía de 9 de octubre de 1986, Vigilante Municipal en propiedad don Juan Jesús Ramos Campillos, con DNI número 4.137.488.

Los Navalucillos, 10 de octubre de 1986.-El Alcalde, Vicente López Moreno.-17.661-E (77544).

**28100** RESOLUCION de 10 de octubre de 1986, del Cabildo Insular de Lanzarote, por la que se hace público el nombramiento de funcionarios de esta Corporación Insular.

Como resultado de las pruebas selectivas convocadas por este excelentísimo Cabildo Insular, de conformidad con la vigente legislación, han sido nombrados funcionarios de carrera de esta Corporación Insular, de acuerdo con las propuestas elevadas por los distintos Tribunales calificadores, las siguientes personas:

*Auxiliares de Administración General (grupo D)*

Doña Terecita de Jesús García Cárdenas.  
Don Jesús Cecilio Morales Borges.  
Don Angel Eloy Perdomo Olivero.  
Don Emilio Miranda Cabrera.

*Oficiales Delineantes (grupo D)*

Don Juan José Sosa Espinosa.  
Don Juan Francisco Matallana Manrique.

*Programador de Informática (grupo C)*

Don Manuel José Miranda Arencibia.

*Técnico del Centro de Proceso de Datos (grupo B)*

Don Hernán Lorenzo Hormiga.

*Encargado de los Centros Turísticos (grupo B)*

Don Marcial Martín Bermúdez.

*Asistente Social (grupo B)*

Doña Asunción María de los Angeles Hernández Martín.

*Ordenanzas (grupo E)*

Don José Manuel Fuentes Cabrera.  
Don Miguel Noda Leal.

Lo que se hace público a los efectos legales oportunos, en cumplimiento del artículo 23 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre.

En Arrecife de Lanzarote a 10 de octubre de 1986.-El Presidente.-17.654-E (77537).

**28101** RESOLUCION de 14 de octubre de 1986, de la Entidad Local Menor de San Cristóbal, por el que se hace público el nombramiento de funcionario de carrera de esta Entidad.

Mediante Decreto de la Presidencia de fecha 14 de octubre de 1986 de esta Entidad Local Menor, ha sido nombrada para cubrir en propiedad una plaza vacante de Auxiliar de Administración General, después de la oposición libre convocada, y de conformidad con la propuesta del Tribunal examinador, doña Josefa María Ramos Goñalons con DNI número 41.492.597.

Lo que se hace público en cumplimiento de la legislación vigente.

San Cristóbal, 14 de octubre de 1986.-El Presidente.-17.637-E (77520).